



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : INGRID NAVARRO GARCIA
DEMANDADO : JOSE ROLDAN RONDON PERDOMO
RADICADO : 2020-00127

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de octubre de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Requíeráse una vez mas a la universidad Nacional de Colombia – Laboratorio de Genética, para que remita el resultado de la prueba de ADN practicada en el presente proceso a INGRID NATALIA NAVARRO GARCÍA, JOSÉ ROLDÁN RONDÓN PERDOMO y a la niña MARÍA JOSÉ NAVARRO GARCÍA.

Adviértasele que es el segundo requerimiento que se realiza, por tanto, debe dar respuesta al mismo, so pena de las sanciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 44 del 25 DE
OCTUBRE DE 2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria